

NODVS XI
Octubre de 2004

Sobre las funciones del padre y de la madre

Presentación de apertura del curso 2003-04 del grupo de investigación "Ficciones familiares" del ICF.

Carmen Alda

Resum

Esta exposición está centrada en un apartado del texto de E. Laurent titulado: *Les fonctions du père et de la mère* ⁽¹⁾. Realiza un recorrido por dicho artículo, principalmente guiado por los tres ejes de los cuales Lacan extrae sus reflexiones para llegar a establecer una serie de conclusiones acerca de lo que él considera funciones del padre y de la madre.

Paraules clau

Deseo, ley, falta, madre, familia, padre

Esta exposición está centrada en un apartado del texto de E. Laurent titulado: *Les fonctions du père et de la mère* ⁽¹⁾.

Tres son los ejes de los cuales Lacan extrae sus reflexiones para llegar a establecer una serie de conclusiones, acerca de lo que él considera funciones del padre y de la madre:

1. La aportación freudiana del Complejo de Edipo
2. Las consideraciones antropológicas estructuralistas sobre la familia
3. Las utopías comunitarias que interrogaban los límites de la familia nuclear y el fracaso de alternativas para reemplazar a la familia.

Las conclusiones extraídas son indisociables de los cambios históricos producidos en la sociedad occidental, de la nueva situación que la familia ocupaba en el discurso contemporáneo y del proyecto de Jenny Aubry para reformar las instituciones de acogida de niños. La Sra. Aubry, psiquiatra y amiga de Lacan, le pidió que contribuyera con sus enseñanzas para diseñar el primer servicio de familias de acogida.

El enfoque lacaniano se sirve de estas coordenadas para definir en qué consisten las funciones del padre y de la madre. Y como las definiciones de Lacan son de una densidad enorme, para leerlas uno se tiene que acercarse como lo hace para descifrar un jeroglífico. Si nos detenemos a pensar, verán que tiene su lógica, es comprensible, porque quienes trabajen en la práctica clínica con niños, familias, parejas, adolescentes, adultos verán que este modo de plantear las

cosas -por abajo, dice Laurent, por lo que no va, por el fracaso, por el síntoma- (desde varios registros, simbólico, imaginario, real...) responde a las leyes de la subjetividad, materia de nuestro trabajo.

Para abordar el temas de las funciones puestas en juego a través de estos dos significantes universales -padre/madre-, a Lacan le interesa más la dimensión funcionalista que la dimensión mítica. Después de haber escrito sobre los complejos familiares en 1938, en otro momento de su enseñanza, opta por analizar la familia en ese nuevo "bricolage" que surge en la cultura de su tiempo, apuntando hacia esa función llamada *la función de residuo que sostiene y a la vez mantiene la familia conyugal*. La familia nuclear se presenta pues, como una forma residual que existe en todas las sociedades y Levy-Strauss interpreta este fenómeno como una evolución sufrida por la institución de la familia, a escala planetaria.

Esta familia-residuo funciona como un objeto "a" elevado a la categoría de objeto ideal. El signifiante familia, permanece hasta el momento, por muchos avances científicos y tecnológicos que se hayan producido en el campo de la procreación. La familia permanece como organización de parentesco ideal para la crianza de los niños, aunque se haya creído que podía ser reemplazada por sistemas comunitarios.

En nuestra sociedad podemos constatar el afán que existe por fundar una familia por los medios tecnológicos y jurídicos *ad hoc*: adopción, acogimiento, reproducción asistida con donante anónimo cuando el semen del marido no alcanza, o cuando no se quiere un partener para tener hijos. Asistimos a un apresurarse a reformar los modelos familiares por muy disfuncionales, homoparentales, monoparentales o recompuestas que ellos sean.

Volviendo a Lacan, ¿qué orden le interesa poner de relieve en la organización y el funcionamiento familiar? Detectamos que él no recurre precisamente al orden simbólico, al orden surgido de la civilización. Apela a un orden familiar que escaparía a la *transmisión de la vida según la satisfacción de las necesidades*.

Muchas veces oímos decir a esos padres perplejos ante los síntomas o malestares que sus hijos manifiestan rompiendo la armonía familiar: *¡no entendemos de qué se queja, si le damos de todo, nunca le ha faltado de nada! ¿Cómo es posible que no funcione, que fracase en los estudios, que se comporte así, que nos trate tan mal?*

Lacan justamente al tomar el asunto de la familia residuo, desde "abajo", por el fracaso, por el síntoma, por lo que no funciona como se espera, lo que pretende es dar cuenta de la existencia de otro orden simbólico distinto al de la civilización: *el de la constitución subjetiva, implicando la relación a un deseo que no sea anónimo*.

El término de *deseo* rompe por un lado con los puntos de vista históricos y sociológicos; entra más en consonancia con las necesidades básicas, porque es a partir de la necesidad como se ponen en juego las funciones de la madre y del padre. Ahora bien, es preciso tener en cuenta que al mismo tiempo el deseo se opone a ellas.

Así pues, las funciones padre y madre están estrechamente ligadas a la función de la transmisión de un deseo. El nuevo orden de transmisión familiar se distribuye mediante las funciones del padre por un lado y de la madre por otro: Lacan coloca a la madre del lado de los cuidados, en tanto *que sus cuidados llevan la marca de un interés particularizado*.

¿Qué añade Lacan a la madre "anaclítica" de Freud? Añade que ese *interés particularizado, lo vehiculiza por la vía de sus propias faltas*. Para Laurent, esta es la versión lacaniana de "la madre suficientemente buena" *good enough* de Winnicott situándose en clara oposición del

ideal kleiniano de la madre buena *versus* la madre mala.

Podríamos decir, que la madre que conviene idealizar es la madre lacaniana, en tanto es una madre defectuosa, faltosa. Y Lacan juega con el término *mancança-falta* para extrapolarlo a la falta en ser, a las faltas de la madre en la medida en que ella carece de perfección, le falta ser. La madre, esa madre idealizada a veces como la perfecta incondicional; y esta falta justamente es la que abre la vía del deseo, en tanto imposible de realizar porque no hay objeto posible que lo colme, incluido el niño.

Ahora bien, Lacan precisando el pensamiento de Winnicott, considera insuficiente el término de la *good enough*, la madre suficientemente buena y da un paso más allá: articula la falta estructural, la falta-en-ser con el deseo de la madre, vinculando a la madre con el hombre que le dio su don para que ella haga un niño-hijo.

Esta articulación así planteada, me interesa problematizarla a la luz de las nuevas formas de familia, que no dejan de ser modalidades de tratar en nuestra civilización, la función residuo de la familia, empujando a tener una familia, sea de la manera que sea.

Cómo pensar desde el psicoanálisis, esta vinculación entre la mujer que quiere acceder a ser madre y el hombre que ha intervenido para producir un objeto niño, en aquellos casos -ya clasificados en las nuevas configuraciones familiares- donde el planteamiento de tener hijos se hace: por la vía de la adopción nacional o internacional, del acogimiento, de la reproducción asistida con donante *anónimo*; cuando la maternidad o paternidad es mono u homoparental: mujeres solas, hombres solos, homo u heterosexuales, donde la cuestión de la alianza matrimonial, en el sentido de "atadura al *partenaire* hombre o mujer" que puso su parte seminal queda en el anonimato o en otra dimensión, fuera de...

Vayamos a la función paterna. Lacan ubica al padre en un lugar simbólico, en tanto que *su nombre es el vector de una encarnación de la Ley en el deseo*. Vemos pues que este lugar no es precisamente el del mito edípico, ni el de la horda primitiva -figuras del padre elaboradas en los textos de Freud. Al padre como nombre, E. Laurent lo ve más próximo a la figura del Moisés y el monoteísmo.

La lectura de Laurent, continúa por el sesgo de la función paterna, tomando el siguiente fragmento del texto de Lacan: *...en tanto que su nombre[del padre] es el vector de una encarnación de la Ley en el deseo*.

Este párrafo puede resultar bastante abstracto y Laurent lo desmiga. Nos dice que es una reflexión que no apunta al mito sino a la teología porque habla de la encarnación, palabra que significa *hacerse carne*, el verbo se hizo carne.

En dicha expresión se atisba una paradoja entre la ley que prohíbe y el deseo que quiere realizarse. Las leyes están hechas para dar forma, para limitar los deseos, con lo cual, Laurent gira la frase interrogándola: ¿Y si definiéramos la función paterna diciendo que es "La encarnación del deseo en la Ley"?

¿Por qué esta propuesta? Nos lo aclara diciendo que para Lacan el padre no es simplemente el padre de la prohibición, es también el padre que contiene todas las contradicciones del padre freudiano, a saber:

- el padre de la prohibición

- el padre transgresor, el padre del goce mítico, es decir, el padre de la horda primitiva diseñado por Freud en *Tótem y tabú*
- el padre que muestra el camino, es decir Moisés que busca las tablas de la Ley para eternizarla al precio de su vida.

Entonces, la función paterna que E. Laurent deduce a partir de la figura de Moisés consistiría en mostrar; es decir, un padre tiene que hacer algo más que prohibir, tiene que señalar, mostrar el camino, al igual que Moisés, es preciso conducir al Pueblo elegido hasta la Tierra prometida. Y en este sentido, el padre no debe hacer promesas al viento porque el padre se apoya también en la ley, aunque transgrediéndola: prohíbe la madre aunque él se acuesta con ella. Es al mismo tiempo vector y transgresor de la ley, pero es un transgresor humanizado si hace de la ley algo vivo, no algo muerto, disociado de la vida, idealizado. Y si no lo hace está representando la figura del padre del pudor, el soporte de la prohibición, el tirano doméstico, o sea, el padre de Schreber.

El padre tiene que humanizar la ley para que ésta no se vuelva en contra de su objetivo: humanizar al viviente. Así pues, el padre enuncia la ley y muestra cómo ella humaniza, cómo se puede vivir con, servirse de ella.

En la definición de la función dada al padre ocupando el lugar de "*la encarnación de la Ley en el deseo*" es preciso ver el deseo en tanto promesa, el deseo como portador de promesas y es por este sesgo que Lacan alcanzará la dimensión del más allá del Edipo, más allá de la creencia en el padre.

Si tomamos al padre en su versión del más allá del Edipo, la figura del padre queda reducida a la *función de instrumento* y en consecuencia, su estatuto puede cuestionarse, como ha ocurrido en la evolución de los sistemas de parentesco de las sociedades occidentales, sin que por eso la gente se vuelva loca.

En consecuencia, de las reflexiones que nos trae Lacan en su nota sobre el niño, no se deduce ningún tipo de conservadurismo respecto a las formas existentes de la familia, ninguna nostalgia. Por el contrario, esta función instrumental del padre cuyo objetivo es refrenar el goce, se sitúa en un más allá del padre imaginario y de la función simbólica del padre universalizada por la cultura occidental.

Podríamos añadir que la actualidad está orientada por una función residual del *pater familis*, en una sociedad marcada por la caída de la figura del padre prohibidor, represor, del padre que guiaba la subjetividad de los miembros de la familia y de la sociedad. Los sujetos contemporáneos tienen que servirse de una Babel de "marcas" del padre, de instrumentos sustitutivos, porque el monoteísmo que envolvía el nombre verticalizado del padre Dios se ha diluido en una nebulosa donde el significante padre está en uso, pero en horizontal, en la vara de la igualdad democrática.

El cómo se está usando el nombre del padre, lo podremos investigar a través de la clínica del caso por caso, de las prácticas de los profesionales de diferentes ámbitos, de la puesta en común que realizaremos a lo largo de este año, en este espacio dedicado a las Ficciones Familiares.

Carmen Alda

Coordinadora del grupo de investigación "Ficciones familiares" del ICF.

Presentación de apertura del curso el 13 de octubre de 2003.

Notes

(1) Laurent, E., *Une lecture de la "Note sur l'enfant"*. Bulletin du Groupe Petite Enfance, nº 18, octobre 2002.

En la bibliografía del curso hay un apartado de textos conexos a "La nota sobre el niño" de J. Lacan

Bibliografia

Laurent, E., *Une lecture de la "Note sur l'enfant"*. Bulletin du Groupe Petite Enfance, nº 18, octobre 2002.